



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

Doña Marta María Sánchez Méndez, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Villarcayo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, reguladora del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones que se celebrarán el domingo 22 de mayo de 2011.

Hace saber: Que en el día de la fecha y dando cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.1 y 3, en relación con el artículo 11.1 del precitado texto legal, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Villarcayo, que queda integrada por los siguientes miembros judiciales:

– Presidente:

Doña Eva Ceballos Pérez-Canalez, Juez de Primera Instancia número uno de Villarcayo.

– Vocales:

Doña Isabel Vicente del Olmo, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo.

Doña Ariadna Escribano Díez, Juez de Paz titular del Valle de Zamanzas.

– Secretaria:

Doña Marta María Sánchez Méndez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente en Villarcayo, a 1 de abril de 2011.

La Secretaria,
Marta María Sánchez Méndez